

CONVOCATORIA A REMATE DE BIEN INMUEBLE

Primer señalamiento

La Junta de Remate de la Empresa Pública Correos del Ecuador CDE E.P en Liquidación, constituida por RESOLUCIÓN No. CDE-EP-EN LIQUIDACIÓN-2021-005-R de 26 de abril de 2021, para llevar a cabo el remate de la bien inmueble propiedad de la Empresa Pública Correos del Ecuador CDE E.P en Liquidación y susceptible de enajenación, en sesión celebrada el 27 de octubre de 2021, resolvió:

- a) Invitar a personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, domiciliadas en el país y legalmente capacitadas para contratar en el Ecuador, a fin de que participen en el presente proceso de remate, observando las condiciones y limitaciones previstas en el artículo 90 del “REGLAMENTO GENERAL SUSTITUTIVO PARA LA ADMINISTRACION, UTILIZACION, MANEJO Y CONTROL DE LOS BIENES E INVENTARIOS DEL SECTOR PUBLICO”; y,
- b) Efectuar el primer señalamiento para llevar a cabo el proceso de remate del bien inmueble propiedad de la Empresa Pública Correos del Ecuador CDE E.P en Liquidación y susceptible de enajenación. Para el efecto, el valor base del presente remate corresponde al avalúo determinado pericialmente.

1. Objeto: “Remate del inmueble de propiedad de la Empresa Pública Correos del Ecuador CDE E.P en Liquidación”.

2. Ubicación y Valor Base de los bienes inmuebles

El bien inmueble denominado Japón, ubicado en la Av. Naciones Unidas y calle Japón, sector La Carolina, zona Centro Norte de la ciudad de Quito.

Provincia: Pichincha.

Ciudad: Quito.

Dirección: Av. Japón N36-135 y Av. Naciones Unidas tras del Centro Comercial Iñaquito.

Área según escritura = área gráfica = 2804,13 m².

Área de construcción cubierta = 2842,70 m². ; Área de adicionales constructivos = 110,64 m².

Predio Nro. 645242

Valor Base del remate: USD 5.621.565,57

Estado del bien: Aceptable

3. Inspección: El inmueble podrá ser inspeccionado el días jueves 04 y viernes 05 de noviembre de 2021, de 8h30 a 13h30; el funcionario designado para atender la inspección es Arq. Dorys Guerrero, Analista Administrativa 2, telf.: 0998 930 135.

4. Condiciones exigibles

- a) Cada oferta se presentará en un sobre cerrado y será incondicional y de contado.
- b) Contendrá la oferta económica que debe cubrir la base del remate y el 10% de cada una de ellas, en dinero efectivo o cheque certificado a nombre de la Empresa Pública Correos del Ecuador CDE E.P en Liquidación.
- c) La presentación de ofertas hasta el día y hora señalados, 12 de noviembre de 2021, en horario de 8h30 a 10h00.

5. Cierre del Remate y Adjudicación

Se observará lo propuesto en el Art. 28 del instructivo para el proceso de calificación y acreencias, aplicación de los órdenes de prelación de créditos, extinción de pasivos, egreso, y enajenación de bienes e inventarios de la Empresa Pública Correos del Ecuador CDE E.P en Liquidación.

6. Consignación:

El valor de la consignación será de al menos el 10% del avalúo del bien inmueble; será presentado en las formas previstas y bajo las condiciones establecidas en los artículos 105 y 106 del "REGLAMENTO GENERAL SUSTITUTIVO PARA LA ADMINISTRACION, UTILIZACION, MANEJO Y CONTROL DE LOS BIENES E INVENTARIOS DEL SECTOR PUBLICO"; y, entregado en la Tesorería de la Empresa Pública Correos del Ecuador CDE E.P (Av. Amazonas N40-71 y Gaspar de Villarroel. Edificio ARCOTEL, 2do piso).

La consignación deberá entregarse el 12 de noviembre de 2021, de 8h30 a 10h00, previamente a la entrega del sobre cerrado.

7. Entrega de sobres cerrados: La Secretaría de la Junta de Remates de la Empresa Pública Correos del Ecuador CDE E.P en Liquidación, en el primer piso de la Av. Amazonas N40-71 y Gaspar de Villarroel. Edificio ARCOTEL, recibirá las ofertas en sobre cerrado, conjuntamente con el Formulario de Presentación de Oferta que estará disponible en la misma Secretaría.

La fecha de entrega será el 12 de noviembre de 2021, en horario de 8h30 a 10h00.

8. Fe de presentación de ofertas y lugar del remate: El 12 de noviembre de 2021 a las 10h00, el Notario Designado pregonará las ofertas presentadas frente a la Junta de Remate de la Empresa Pública Correos del Ecuador CDE E.P en Liquidación e interesados. El proceso de remate se llevará a cabo en la sala de reuniones del edificio ARCOTEL ubicado en la Av. Amazonas N40-71 y Gaspar de Villarroel.

9. Calificación de ofertas: El 12 de noviembre del 20121, a las 11h00, la Junta de Remate de la Empresa Pública Correos del Ecuador CDE E.P en Liquidación, calificará y adjudicará las posturas a los mejores postores. Además publicará los resultados en un cartel que se fijará en el hall del Edificio ARCOTEL de la Av. Amazonas N40-71 y Gaspar de Villarroel.

El postor ganador del proceso deberá cancelar dentro de los 10 días posteriores a dicha notificación la cantidad ofertada, en efectivo o en cheque certificado en la Tesorería de la Empresa Pública Correos del Ecuador CDE E.P en Liquidación.

10. Adjudicación definitiva: El 12 de noviembre del 20121, a las 15h00, se adjudicará definitivamente al mejor postor, luego de que la Junta de Remate de la Empresa Pública Correos del Ecuador CDE E.P en Liquidación, certifique el depósito del 100% del valor ofrecido, o se proceda conforme a lo dispuesto en el artículo 108 del "REGLAMENTO GENERAL SUSTITUTIVO PARA LA ADMINISTRACION, UTILIZACION, MANEJO Y CONTROL DE LOS BIENES E INVENTARIOS DEL SECTOR PUBLICO". Además se devolverá a los postores no adjudicados, las respectivas consignas entregadas.

11. Declaración: Si el oferente que resultare beneficiado del bien objeto del remate, no cancelare el valor remanente o en general causare la quiebra del remate, se procederá conforme a lo estipulado en el artículo 100 del "REGLAMENTO GENERAL SUSTITUTIVO PARA LA ADMINISTRACION, UTILIZACION, MANEJO Y CONTROL DE LOS BIENES E INVENTARIOS DEL SECTOR PUBLICO".

Este procedimiento se ceñirá a lo determinado en la normativa invocada misma que el oferente se obliga a revisar previamente a participar en el presente proceso de remate.

Lo no previsto en esta convocatoria se regirá a lo que disponga el Reglamento de Administración y Control de Bienes.

La documentación necesaria para el presente remate está a disposición del público en la Secretaría de la Junta de Remates de la Empresa Pública Correos del Ecuador CDE E.P en Liquidación.

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE REMATE

SECRETARIO DE LA JUNTA DE REMATE